

**EVALUACION DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE ORDEN DE SERVICIO, SUMINISTRO O
DE COMPRA U OBRA
No 022 DE 2024**

REPOSICIÓN Y EXTENSIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL CASCO URBANO PARA LOS BARRIOS SOCORRO Y LA COPA EN EL MUNICIPIO DE URAMITA - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Apertura de sobres.

Siendo la 11:40 A.M del día 11 de septiembre de 2024, se dio inicio a la presente diligencia relacionada con la referida contratación, previamente se dio cumplimiento a lo preceptuado en el manual de contratación de la EDURHA DABEIBA, acto seguido se procede a identificar las propuestas llegadas a la dirección dentro de los términos establecidos en la invitación privada, encontrándose las siguientes firmas.

Apertura del proceso 10 de septiembre de 2024.
Cierre del proceso 11 de septiembre de 2024.

PROPONENTE	VALOR OFERTA	FECHA DE ENTREGA
HECTOR ALONSO GIRALDO LONDOÑO	\$362.426.432	11-09-2024

Se procede luego a evaluar la propuesta más favorable para la Empresa, con la verificación de la documentación que acompañan las propuestas así:

Verificación de requisitos Habilitantes

Propuesta presentada por parte del señor HECTOR ALONSO GIRALDO LONDOÑO identificado con C.C 70.515.598 de Itagüí – Antioquia.

DOCUMENTACION.

Carta de la presentación de la propuesta del señor HECTOR ALONSO GIRALDO LONDOÑO identificado con C.C 70.515.598 de Itagüí – Antioquia.

1. Carta de presentación de la propuesta y órdenes entregadas por el contratista.
2. Propuesta económica será a precios unitarios y un total por un valor de TRECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ML (\$362.426.432).
3. Certificado de Existencia y Representación Legal y Copia del RUT.
4. Copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal.
5. Aval de la propuesta.

6. Carta de verificación de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Antecedentes judiciales y de responsabilidad fiscal.
7. Certificado de Experiencia.
8. Invitación privada.

Por lo anterior la presente propuesta cumple con las documentaciones requeridas por el proceso de convocatoria privada No. SMC-022-2024 expuesto en diferentes medios, por lo cual se recomienda a la Gerente General aceptar la propuesta por del señor HECTOR ALONSO GIRALDO LONDOÑO identificado con C.C 70.515.598 de Itagüí – Antioquia.

Cordialmente,

Daniela Ramírez Durango
Gerente General
(Original Firmado)